

20 de julio de 1998

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Director del Area de Mercados

Paseo de la Castellana, 19

28046 – MADRID

Asunto: Hecho Relevante

Muy Sres. nuestros:

De acuerdo con lo previsto en la legislación vigente sobre el Mercado de Valores, y para su debida constancia en los Registros de esa Comisión, a continuación les informamos de los acontecimientos que pueden ser considerados como hechos relevantes, referidos a la sociedad:

CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A. ha concedido a PRIMA INMOBILIARIA, S.A. un derecho de opción de compra sobre los locales y plazas de aparcamiento de su propiedad en el edificio situado en Barcelona, Avda. Diagonal, 514, esquina con calle Tuset. La opción de compra podrá ejercitarse a finales de 1.998.

El emblemático edificio, proyectado por los Arquitectos Federico Correa y Alfonso Milá, cuenta con 8.300 m2 comerciales y de oficinas, así como 60 plazas de garaje, totalmente alquilados, que generan unas rentas anuales por importe de unos 300 millones de pesetas.

De formalizarse la compraventa, supondrá una inversión para PRIMA INMOBILIARIA del orden de 5.000 millones de pesetas.

La operación ha sido asesorada por las empresas inmobiliarias C.B. Richard Ellis y Tasinsa.